

## Santa Fe logró el primer puesto en transparencia presupuestaria







Por segundo año consecutivo Santa Fe obtuvo el máximo puntaje en la medición realizada por la prestigiosa institución CIPPEC.

CIPPEC dio a conocer los resultados de la edición 2021 del Índice de Transparencia Presupuestaria Provincial (ITPP), que tiene nuevamente a la provincia de Santa Fe liderando el ranking.

Con una puntuación de 10, Santa Fe continua en el primer puesto por segundo año consecutivo. El puntaje obtenido se destaca frente al promedio (8,10) y ubica a Santa Fe por encima de otras jurisdicciones como las provincias de Buenos Aires (8,10), Mendoza (8,60), Córdoba (9,90) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (9,70).

De este modo Santa Fe obtiene el puntaje máximo con relación a la oportunidad y calidad de la información presupuestaria que el estado debe poner a disposición de la ciudadanía.



PROVINCIA PUNTAJE 2019 PUNTAJE 2020 PUNTAJE 2021

Santa Fe	9,85	10,00	10,00
Entre Ríos	10,00	10,00	9,90
Córdoba	9,90	9,90	9,90
CABA	8,80	9,40	9,70
Neuquén	9,40	9,50	9,50
Tierra del Fuego	8,60	7,95	9,25
Río Negro	9,55	8,65	9,20
Mendoza	8,10	8,80	8,60
San Juan	8,55	8,35	8,60
Salta	8,00	8,15	8,55
La Rioja	7,60	8,55	8,20
Tucumán	7,55	8,00	8,15
Chaco	9,30	6,85	8,10
Buenos Aires	8,50	5,85	8,10
La Pampa	8,05	7,35	7,75
Catamarca	7,70	5,95	7,50
Misiones	7,10	6,15	7,45
Formosa	7,50	7,35	7,25
Santa Cruz	6,60	7,10	7,25
Jujuy	6,30	7,45	6,45
Corrientes	6,60	1,60	5,95
Chubut	3,70	4,00	5,80
Santiago del Estero	6,75	4,15	5,10
San Luis	3,85	3,85	3,95
PROMEDIO GENERAL	7,8	7,3	7,9

El índice se elabora desde 2010 y a partir de 2013 en forma ininterrumpida, con el objetivo de evaluar la disponibilidad en forma oportuna y accesible de la información presupuestaria y fiscal. Para monitorear la transparencia en las provincias, el ITTP mide aspectos relevantes de la rendición de cuentas y el acceso a la información. Como categorías de análisis se encuentran el presupuesto anual y plurianual, la ejecución de gastos, la recaudación, los gastos tributarios, la deuda pública, las transferencias a municipios y comunas, la normativa y el presupuesto ciudadano.



## Metodología

El ITTP evalúa la cantidad, nivel de detalle y grado de actualización de la información presupuestaria y fiscal que las provincias publican en sus páginas web oficiales.

Bajo la metodología actual, el ITPP actualiza la noción de "buenas prácticas" de transparencia aceptadas a nivel internacional, tomando como referencia el Código de Transparencia Fiscal del FMI y las pautas del programa PEFA (Public Expenditure and Financial Accountability).

El ITPP asume valores entre 0 y 10, siendo este último el mayor puntaje posible. Mide la transparencia presupuestaria en dos dimensiones: (i) la desagregación de la información publicada y (ii) el nivel de rezago con que la misma se publica.

El revelamiento se realiza anualmente a través de las páginas web oficiales provinciales durante el mes de noviembre. Se elige este mes considerando que las 24 jurisdicciones provinciales ya han dado comienzo al ciclo presupuestario anual que inicia con la elaboración y envío del proyecto de presupuesto a sus respectivas legislaturas.

Los datos insumo en la elaboración del ITPP se extraen de los sitios de los Ministerios de Economía o Hacienda, Contaduría General de la Provincia y Oficinas de Presupuesto o de portales específicos dedicados a la transparencia presupuestaria.